



ACTA DE ENTREGA-RECEPCION

EN LA LOCALIDAD DE CALKINI, MUNICIPIO DE CALKINÍ, CAMPECHE, SIENDO LAS 10:00 HRS DEL DIA 23 DE JULIO DE 2026, ESTANDO PRESENTE LA C.D.E.E. MILTON ULISES MILLAN ATOCHE, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALKINÍ QUIEN SE DENOMINA **EL CONTRATANTE**, Y POR OTRA PARTE LA EMPRESA: **CESAR ANTONIO IVAN CASTELLANOS CASTELLANOS**, REPRESENTADA POR EL C. **CESAR ANTONIO IVAN CASTELLANOS CASTELLANOS** A QUIEN SE DENOMINA **EL CONTRATISTA**, SE REÚNEN CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA DENOMINADA **CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON BASE HIDRÁULICA EN LA CALLE S/N ENTRE CALLE 22 A Y CALLE 22 B COL. FATIMA ATRÁS DEL CBTIS 126 EN LA LOCALIDAD DE CALKINÍ**; EJECUTADOS CON RECURSOS APROBADOS MEDIANTE OFICIO NUMERO: R33MAPR001023 DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2026 DEL PROGRAMA: URBANIZACION Y SUBPROGRAMA: CAMINO (PIR) Y CON NUMERO DE CONTRATO DE OBRA PUBLICA: No. CLK-DDEAIBS-FAISMUN-AD-13/2026

LOS TRABAJOS DE ESTA OBRA DIERON INICIO EL DÍA 26 DE JUNIO DEL 2026 Y CONCLUYERON EL DÍA 20 DE JULIO DEL 2026 SIENDO EL MONTO TOTAL DE EJECUCIÓN: \$ 669,695.12 CON IVA (SON: SEISCIENTO SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 12/100 MN.) MONEDA NACIONAL).

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 45 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL CONTRATISTA HACE ENTREGA DE LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS NO. 26A33587 DORAMA, INSTITUCION Y GARANTIA S.A A FAVOR DE LA TESORERIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALKINÍ, EQUIVALENTE AL 10 % DEL MONTO TOTAL EJERCIDO, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTEN DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, VICIOS OCULTOS EN LOS MISMOS, O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN SU EJECUCIÓN.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE DAN POR CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD LOS TRABAJOS ANTES MENCIONADOS Y ASÍ COMO LA RELACIÓN DE CONTRATACIÓN ENTRE AMBAS PARTES.

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE INICIO FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:

H. AYUNTAMIENTO DE CALKINÍ

POR EL CONTRATISTA


C.D.E.E. MILTON ULISES MILLAN ATOCHE
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. CESAR ANTONIO CASTELLANOS CASTELLANOS
ADMINISTRADOR UNICO

TESTIGOS


ING. FILIBERTO JESÚS KU TURRIZA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO,
AGROPECUARIO, DE INCLUSION
Y BIENESTAR SOCIAL


LIC. JUAN DE DIOS COCON CHI
SUPERVISOR DE OBRA

Dirección de Desarrollo Económico,
Agropecuario, De Inclusión y
Bienestar Social
Calle 23 S/N entre 18 y 20,
Col. San Miguel Kukab C.P. 24903.
desarrollosocial@calkini.gob.mx
www.calkini.gob.mx